

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6309** *GESTORA DE RUNES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A.*

Anuncio de Sustitución de Títulos

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 117.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica, a los efectos oportunos, que se ha procedido a la sustitución de los títulos que representaban la totalidad de las acciones nominativas de Gestora de Runes de la Construcción, S.A., por títulos múltiples nominativos de nueva emisión, en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 3 de junio de 2020.

A efectos de lo que antecede, se concede el plazo de un mes desde la fecha de publicación del presente anuncio para que los accionistas de la sociedad acudan a la sede social a fin de realizar el canje de sus títulos.

Transcurrido el citado plazo, los títulos que no hayan sido presentados para su canje serán anulados y sustituidos por otros títulos de nueva emisión, los cuales se entregarán en la sede social a la persona que figure como titular de las acciones en el Libro Registro de Accionistas de la sociedad.

Barcelona, 20 de octubre de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración, M.^a Teresa de Gispert Pastor.

ID: A200049453-1